



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-18-0000027

Montevideo, 27 AGO 2021

VISTO: la propuesta de ascensos de Personal Superior a conferirse con fecha 1º de febrero de 2021, elevada por el Comando General de la Armada;

RESULTANDO: que la referida propuesta fue formulada de acuerdo a las Listas elaboradas por la Comisión Calificadora del Comando General de la Armada y confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicho Comando General;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 106 y 167 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiérense con fecha 1º de febrero de 2021, los ascensos de los Oficiales del Comando General de la Armada que se mencionan y en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa:

EN EL CUERPO GENERAL

- Al grado de Capitán de Fragata (CG): a la Capitán de Corbeta (CG) Valeria Sorrenti y a los Capitanes de Corbeta (CG) Héctor De León, Pablo Quintana y Edouard Castello, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a los Tenientes de Navío (CG) Eduardo Magliocca, Agustín Paolino, José Ceiter, Guillermo Rodríguez, Ismael Medina, Juan Mamprelan, Federico Saravia y Nelson Eula, por el Sistema de Antigüedad y a la Teniente de Navío (CG) Laura Niz y a los Tenientes de Navío (CG) Pablo Hauret, Alejandro Baron, Raúl Salsamendi, Matías Vidal y Pablo Álvarez, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Teniente de Navío (CG): a los Alféreces de Navío (CG) Leonardo Quiroga, Víctor Piriz, Eduardo Coelho, Jessica Pallares y Catalina Rubio, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (CG): a los Alféreces de Fragata (CG) Diego Andrada, Renzo Giordano, Daniela Anza, Micaela Olivera, Luis Alvez, Ricardo Anza y María Yang, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CG): a los Guardia Marinas (CG) Juan Cavalleri, Luis Sardiña, Martina Elizalde, Jonathan Cáceres, Bruno Pastorino, Pablo Pedreira, Camila Pérez y Lucía Ríos, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MÁQUINAS Y ELECTRICIDAD

- Al grado de Capitán de Fragata (CIME): a los Capitanes de Corbeta (CIME) Carlos Garibotto, Julio Gómez y Jorge Austt, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CIME): a los Tenientes de Navío (CIME) Mauricio Da Rocha, José Porro, Federico Ramallo y Pablo Estefan, por el Sistema de Antigüedad y a los Tenientes de Navío (CIME) Pablo Nemeth, Juan Mignone, Félix Moreno y Renato Dos Santos, por el Sistema de Selección.

- Al grado de Teniente de Navío (CIME): a los Alféreces de Navío (CIME) Diego Otero, Fernando Rodríguez y Martín Varela por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (CIME): a los Alféreces de Fragata (CIME) Agustín Picos y Camila Villagrán, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CIME): a los Guardia Marinas (CIME) Federico Flores, Jorge Ben-Haja, Santiago Quintela y Emanuel Carrasco, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

- Al grado de Capitán de Fragata (CAA): al Capitán de Corbeta (CAA) Raúl Nieto, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CAA): al Teniente de Navío (CAA) Lewis Soboredo, por el Sistema de Antigüedad y a los Tenientes de Navío (CAA) Luis Lourido y Vanessa Diallutto, por el Sistema de Selección, quienes ocuparán vacantes en su nueva jerarquía de Capitán de Corbeta (CIME) y dejarán dos vacantes de Teniente de Navío (CG).



Al grado de Teniente de Navío (CAA): a la Alférez de Navío (CAA) Tanizzia Agnese, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- Al grado de Capitán de Fragata (CP): al Capitán de Corbeta (CP) Gonzalo Palleiro, por el Sistema de Antigüedad y al Capitán de Corbeta (CP) Sebastián Cladera, por el Sistema de Selección.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CP): a los Tenientes de Navío (CP) Gerardo Abreo y Bolívar Techera, por el Sistema de Antigüedad y a los Tenientes de Navío (CP) Mauro Martínez, Eduardo Villalba, Agustín Agius y Adrián Rondan, por el Sistema de Selección, de los cuales solo el primero ocupará una vacante de su propio Cuerpo y dejará una vacante de Teniente de Navío (CP), los otros tres ocuparán vacantes de Capitán de Corbeta (CG) en su nueva jerarquía y dejarán tres vacantes de Tenientes de Navío (CG).

- Al grado de Teniente de Navío (CP): a los Alféreces de Navío (CP) Jorge González, Matías Pan Ruiz y Cristian Fagian, por el Sistema de Antigüedad y a los Alféreces de Navío (CP) Roberto González, Macarena Cladera y José Rivero, por el Sistema de Selección.

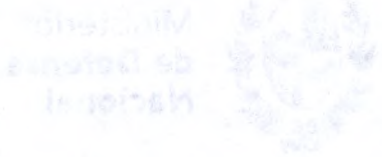
- Al grado de Alférez de Navío (CP): a los Alféreces de Fragata (CP) Alejandro Raffo, Lauren Rodríguez y Andrés Perrone, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CP): a los Guardia Marinas (CP) Brian Nuñez, Nicolás Marega, Ignacio Carrasco y Washington Machado, por el Sistema de Antigüedad.

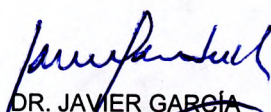
RESERVA

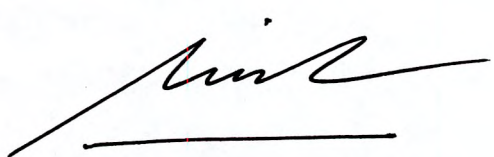
- Al grado de Teniente de Navío (RN) Incorporado: a los Alféreces de Navío (RN) Incorporados Alberto Santelli, Daniel Salaberry, Juan Diban, Hugo Posadas, Joaquín Giménez, Laura Paolino, Elías López y Germán Díaz, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (RN) Incorporado: al Alférez de Fragata (RN) Incorporado Sergio Silva, por el Sistema de Antigüedad.



2°. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS

SECPMil
LR/ao